



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### FONÉTICA FRANCESA I (TF)

Departamento: Francés

Carrera: Traductorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento

Carga horaria: cuatro horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor: Eduardo Luis Ferrauti

Año lectivo: 2021

Correlatividades: no es necesario haber cursado o aprobado otras instancias curriculares para cursar o aprobar *Fonética Francesa I*.

#### 1- Fundamentación

El Plan de Estudios del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”<sup>1</sup> incorpora *Fonética Francesa I* al Campo de la formación de fundamento, trayecto pedagógico que nuclea las instancias curriculares, cuyos saberes científico-tecnológicos y socioculturales están destinados a sustentar las habilidades, destrezas, actitudes y valores propios del ámbito profesional de la traducción. *Fonética Francesa I* constituye la etapa inaugural de un proceso de aprendizaje conformado por tres niveles de Fonética Francesa. Cabe destacar que dentro del Campo de la formación de fundamento, *Fonética Francesa I* establece con las demás instancias curriculares (Lengua, Gramática, Lingüística y Análisis del discurso) una afinidad superadora, vínculos cuya acción en conjunto, estrecha y sinérgica, enriquecen el accionar de las instancias individuales. El Plan de Estudios establece además que la formación en lengua extranjera constituye “el fundamento esencial para la actividad específica de traducción”.<sup>2</sup> En este sentido, los tres niveles de *Fonética Francesa* realizan una contribución, desde el inicio de la carrera, al allanar el camino de la/el estudiante que debe cursar materias que ponen en juego la lengua meta, en especial, *Introducción a la Interpretación*.

Con el objetivo de situar la disciplina en el contexto histórico-metodológico del que es producto, a menudo se historiza su evolución haciendo hincapié en el lugar marginal que la Fonética llegara a ocupar en la didáctica del francés lengua-cultura extranjera:

*L’approche communicative, dans laquelle la communication a préséance sur l’apprentissage des contenus (Germain 1984: 52; Bazzit 1988: 107), contribue à la marginalisation de la*

---

<sup>1</sup> Plan de Estudios Traductorado en Francés. Disponible en: <[https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Traductorado\\_de\\_Frances.pdf](https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Traductorado_de_Frances.pdf)>

<sup>2</sup> Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 7.

*composante phonétique dans les cours de langue seconde en passant sous silence le développement des habilités articulatoires et prosodiques.*<sup>3</sup>.

Sin detenernos en los procesos histórico-metodológicos que dieron origen a esta marginalización, nos limitaremos a señalar dos aspectos que consideramos pertinentes: el primero es de carácter institucional y tiene que ver con la honrosa excepción que el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” constituyó y constituye en lo referente al rol otorgado a la enseñanza de la Fonética, instancia curricular de permanente presencia en sus planes de estudio. El segundo aspecto por señalar, atañe a la importancia creciente otorgada a la disciplina, a la luz de los últimos desarrollos en didáctica. Estos vienen a contradecir la tendencia marginalizante, al tiempo que desarticulan los supuestos que la sustentaban (la exposición como condición suficiente, la hipótesis del condicionamiento biológico, y la mirada acerca de los efectos de la presencia del acento extranjero). Al mismo tiempo, los enfoques más recientes resaltan el papel fundamental de la fonética: hoy sabemos que los fenómenos fonético-fonológicos no sólo contribuyen a la comunicación eficaz (“*En l’absence d’une initiation à la correspondance son-graphème, très vite s’instaurent des habitudes de prononciation erronées qui peuvent nuire à la communication*”),<sup>4</sup> sino que además tienen un rol esencial en el desarrollo de las competencias lingüístico-discursivas: “*On peut difficilement aborder l’expression orale en faisant abstraction des considérations phonétiques puisque les faits phonétiques constituent le support oral du message.*”<sup>5</sup>

En cuanto a la importancia de dichas competencias en el ejercicio profesional de la traducción, el Plan de Estudios del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” define la traducción como una práctica “centrada en la comprensión lectora”.<sup>6</sup> Son numerosas las investigaciones que dan cuenta del aporte del aprendizaje de la fonética al desarrollo de esta competencia. Bástenos señalar que ya en 1985 Catherine Pegolo destacó el aporte del estudio de los fenómenos fonéticos a la comprensión escrita, al establecer que el conocimiento de la prosodia permite segmentar correctamente los enunciados, facilitando de este modo la comprensión del texto.<sup>7</sup> Desarrollos más recientes han profundizado esta línea de investigación:

À l’écrit, un processus de recodage phonologique semble automatiquement activé chez un lecteur non expert lors de la lecture silencieuse et à haute voix. Tout se passe comme si le lecteur devait passer par la prononciation des mots pour avoir accès à leurs représentations orthographiques. Ce fait fondamental est passé sous silence dans la didactique du FLE.<sup>8</sup>

Las nuevas recomendaciones de cursada elaboradas por el plantel docente de la carrera sitúan *Fonética Francesa 1* en el segundo cuatrimestre del primer año. Dada esta recomendación cronológica, es de esperarse que la asignatura constituya el primer contacto de las / los estudiantes con la Fonética francesa y la reflexión crítica acerca de las implicaciones que esta disciplina supone en la actividad profesional del traductor. De allí, la importancia de realizar un trabajo de consolidación, homogeneización y organización de saberes preexistentes, en un todo coherente y sistémico, que permita profundizar el acervo y desarrollar la autonomía del alumnado, posibilitando así el acceso a las instancias curriculares ulteriores. La importancia acordada a la autonomía de los estudiantes se halla

<sup>3</sup> CHAMPAGNE-MUZAR, C. y BOURDAGES, J. (1998). *Le point sur la phonétique*, París, Cle international, p. 11.

<sup>4</sup> CHAMPAGNE-MUZAR, C. y BOURDAGES, J. Óp. cit. p. 51.

<sup>5</sup> CHAMPAGNE-MUZAR, C. y BOURDAGES, J. Óp. cit. p. 33.

<sup>6</sup> Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 3.

<sup>7</sup> PEGOLO, C. (1985). “*The role of rhythm and intonation in the silent reading of French as a foreign language*” en *Reading in a foreign language*, n° 3, pp. 313-327.

<sup>8</sup> BILLIÈRES, M. (2005). “*Codage phonologique et boucle articulatoire en mémoire de travail*”, en CORELA, *Numéro Spécial: Colloque AFLS* [en línea]. Consultado el 30 de noviembre de 2018 en <<http://09.edel.univ-poitiers.fr/corela/index.php?id=1110>>.

en línea con el Perfil del egresado<sup>9</sup> conforme lo establece el Plan de estudios y consideramos que se logra con el aumento sustancial del trabajo de búsqueda, estudio y reflexión inherentes a la tarea del traductor, indispensables dada la obligada brevedad de las horas presenciales de la instancia curricular.

*Fonética Francesa I* pondrá al alumno en contacto con modelos diversificados. Es nuestro cometido estimular la incorporación de herramientas necesarias para desempeñarse en el campo laboral de la traducción, mediante la formación de la capacidad de reflexión metalingüística sobre los fenómenos fonéticos-fonológicos y sus implicaciones, animando el desarrollo del sentido crítico.

## 2- Objetivos generales

*Fonética Francesa I* se propone, como objetivos generales,<sup>10</sup> que la / el estudiante:

- Adquiera elementos de fonética teórica.
- Adquiera conocimientos teóricos y prácticos básicos de fonética francesa.

## 3- Objetivos específicos

En concordancia con los lineamientos generales, *Fonética Francesa I* se propone que la / el estudiante:

- Perfeccione las competencias lingüístico-discursivas y, en especial, la comprensión escrita mediante el desarrollo de su conciencia de los fenómenos fonético-fonológicos.
- Incorpore los conocimientos y habilidades necesarias para interpretar de manera adecuada distintos tipos de discurso auténtico en lengua meta.
- Haga uso permanente del pensamiento crítico y la reflexión metalingüística acerca de los aspectos fonético-fonológicos del lenguaje y sus implicaciones.
- Desarrolle los conocimientos y habilidades necesarias para producir mensajes acordes a la situación de comunicación.
- Adquiera hábitos articulatorios propios de la lengua cultura francesa.
- Pueda reconocer, describir y pronunciar los sonidos de la lengua cultura extranjera, en particular, las vocales y semivocales.
- Pueda comparar los fonemas de la lengua cultura extranjera con los de su propia lengua cultura.
- Conozca la relación entre grafías y sonidos.
- Se exponga a modelos diversificados.<sup>11</sup>
- Utilice la lengua en situaciones reales de comunicación.

## 4- Contenidos mínimos<sup>12</sup>

Patrones rítmicos del francés. Ubicación y naturaleza del acento. Sistema vocálico. Clasificación articulatoria y particularidades del francés. Las vocales orales: cerradas, de

---

<sup>9</sup> Plan de Estudios Traductorado en Francés, p. 4.

<sup>10</sup> Se reproducen los objetivos generales propuestos por el *Plan de Estudios*, p. 28.

<sup>11</sup> “Dans les institutions en milieu exolingue (enseignement du français hors de France), c’est à l’enseignant de fournir un modèle adéquat de la nouvelle langue, d’exposer les étudiants le plus largement possible à des modèles natifs diversifiés.” LAURET, B. (2007). *Enseigner la prononciation du français: questions et outils*, París, Hachette Livre, p. 39.

<sup>12</sup> Se reproducen los contenidos mínimos propuestos por el *Plan de Estudios*, p. 28.

apertura media de doble timbre. Las semivocales. Las tres vocales nasales; condiciones de la nasalidad.

Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones. Manejo del Alfabeto Fonético Internacional.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

### Unidad 1: Nociones teóricas preliminares

Fonética y fonología. La doble articulación del lenguaje. Código oral y código escrito. Fonemas y alófonos. Oposiciones fonológicas. Sistemas de notación: el Alfabeto Fonético Internacional. La fonación. Los órganos del habla. Criterios para la clasificación de los sonidos.

### Unidad 2: Fonetismo del francés

Tensión articulatoria. Rasgos rítmicos del francés y del castellano, diferencias en la acentuación. Grupo rítmico. Acentuación lexical y acentuación de grupo. La sílaba. Silabación. Sílabas abiertas y cerradas, acentuadas y no acentuadas. Fenómenos de coarticulación.

### Unidad 3: El sistema vocálico

El trapecio vocálico. Clasificación de las vocales: lugar y modo de articulación, labialización, duración. *Allongement phonétique*. Neutralización de la oposición de timbre en las vocales no acentuadas: los archifonemas. Distribución complementaria. Vocales orales y vocales nasales. Condiciones de nasalización y grafías. Las tres vocales oronasales. Oposición y articulación. Vocales orales de timbre invariable y de doble timbre. Grafías que representan las distintas vocales. Condiciones que rigen el doble timbre de las vocales. Oposiciones y articulación.

### Unidad 4: Las semivocales

Grafías que las representan. Naturaleza e influencia de los grupos consonánticos precedentes. Oposición entre las semivocales y las vocales correspondientes. Articulación.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

La clase tendrá carácter teórico-práctico por cuanto se buscará, en todo momento, la aplicación de los contenidos teóricos a la comprensión y la producción. Para ello la corrección y la ejercitación no se ceñirán a un enfoque metodológico en particular, sino que, privilegiando un punto de vista sincrético, se sacará provecho, en cada caso, de los elementos pertinentes de cada método. Se evitará además el formato de “clase magistral” con el fin de dar lugar a la construcción del conocimiento, centrada en el alumno, el grupo y la acción. Así, la lectura anticipada de los textos específicos posibilitará las discusiones de bibliografía, orientadas por el docente. De estos debates surgirán lineamientos para la posterior investigación y profundización de los aprendizajes. Se busca con ello lograr la reflexión autónoma, crítica, asidua y responsable.

Se hará hincapié en el trabajo con herramientas tecnológicas y entornos que permitan el trabajo domiciliario y que acompañen el aprendizaje cooperativo, pero que también posibiliten el trabajo individual, pautado para cada estudiante en forma específica según sus dificultades particulares. Se trabajará en laboratorio toda vez que sea posible.

Los trabajos prácticos podrán incluir la transcripción de textos, el dictado, la lectura preparada y a primera vista, debates, cuestionarios, investigaciones y puestas en común para la reflexión sobre el contenido teórico, ejercicios en laboratorio o en línea.

## 7- Bibliografía obligatoria

### Unidad 1: Nociones teóricas preliminares

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- GUIMBRETIERE, E. (1994). *Phonétique et enseignement de l'oral*, París, Didier.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- NEVEU, F. (2004). *Dictionnaire des sciences du langage*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.
- YAGUELLO, M. (1981). *Alice au pays du langage. Pour comprendre la linguistique*, París, Seuil.

### Unidad 2: Fonetismo del francés

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- PAGEL, D.; MADELENI, E. y WIOLAND, F. (2012). *Le rythme du français parlé*, París, Hachette Livre.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.
- WIOLAND, F. (1991). *Prononcer les mots du français. Des sons et des rythmes*, París, Hachette F.L.E.

### Unidad 3: El sistema vocálico

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- HANSEN, A. (1998): *Les voyelles nasales du français parisien moderne. Aspects linguistiques, sociolinguistiques et perceptuels des changements en cours*, Copenhague, Museum Tusculanum Press.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

### Unidad 4: Las semivocales

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- LÉON, P. y LÉON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

## 8- Bibliografía de consulta

- BERREDONNER, A. (2011): “Unités syntaxiques & unités prosodiques”, en *Langue française* n° 170, pp. 81-93.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2000). *Approches de la langue parlée en français*, París, Ophrys.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2011): “Structuration prosodique, dernière réorganisation avant énonciation”, en *Langue française* n° 170, pp. 127-142.
- BOURDIEU, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, París, Fayard.
- DELAIS-ROUSSARIE, E. et ál. (2011): “Quand frontières prosodiques et frontières syntaxiques se rencontrent”, en *Langue française*, n° 170, pp. 29-44.
- DETEY, S. et ál. (2010). *Les variétés du français parlé dans l'espace francophone*, París, Éditions Ophrys.
- DETEY, S. et ál. (2017). *La prononciation du français dans le monde: du natif à l'apprenant*, París, Cle international.
- DETEY, S. y RACINE, I. (2012): “Les apprenants de français face aux normes de prononciation: quelle(s) entrée(s) pour quelle(s) sortie(s) ?” en *Revue française de linguistique appliquée*, vol. 17, n° 1, pp. 81-96.
- FAURE, G. (1971). “Accent, rythme et intonation”, en RIGAULT, A. (dir.), *La grammaire du français parlé*, París, Hachette, pp. 27-38.
- FOUCHE, P. (1959): *Traité de prononciation française*, París, Klincksieck.
- GUESPIN, L. y MARCELLESI J-B. (1986): “Pour la glottopolitique” en *Langages* n° 83, pp. 5-34
- HANSEN, A. (2015). “Sensibilité et insensibilité devant la variation phonétique: une étude perceptive sur le français de la région parisienne”. *Langage et société* n° 151, pp. 45-65 [en línea]. Consultado el 30 de noviembre de 2018 en <<https://www.cairn.info/revue-langage-et-societe-2015-1.htm-page-45.htm>>.
- LACHERET-DUJOUR, A. (2011): “Oui mais elle est où la coupure, là ? Quand syntaxe et prosodie s'entraident ou se complètent”, en *Langue française*, n° 170, pp. 61-79.
- LÉON, P. (1966). *Prononciation du français standard*, París, Didier.
- LÉON, P. (2011). *Phonétisme et prononciations du français*, París, Armand Colin.
- LÉON, P. et ál. (2009). *Phonétique du FLE. Prononciation: de la lettre au son*, París, Armand Colin.
- MORIN, Y. (2000). “Le français de référence et les normes de prononciation”. *Cahiers de l'Institut de Linguistique de Louvain*, n° 26, pp. 91-135.
- RIEGEL, M.; PELLAT, J.-C. y RIOUL, R. (2016): *Grammaire méthodique du français*, París: PUF.
- SIMON, A. y DEGAND, L. (2011): “L'Analyse en unités discursives de base : pourquoi et comment ?” en *Langue française*, n° 170, pp. 45-59.
- WALTER, H. (1977). *La phonologie du français*, París, PUF.
- WARNANT, L. (1987). *Dictionnaire de la prononciation française dans sa norme actuelle*, Gembloux, Duculot.
- WIOLAND, F. (1991). “Que faire de la graphie e ?”, en *Le français dans le monde*, n° 318, pp. 31-33.

## 9- Sistema de cursado y promoción

### 9.1. Para el alumno regular: promoción con examen final<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Según las condiciones de regularidad y promoción establecidas en la Resolución CD N° 34/89, presente en la Guía del Estudiante 2019, pág. 8.

“Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).

3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

4. El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.

5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno.

6. El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.”<sup>14</sup>

## 9.2. Indicaciones para el alumno libre<sup>15</sup>

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Importante: habiendo tomado conocimiento del *Reglamento para el alumno libre*,<sup>16</sup> la/el alumna/o deberá contactarse con la cátedra al menos treinta días antes de la fecha de examen final.

## 10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Dos parciales integradores, escritos, en clase y un número de trabajos prácticos por determinar durante el período de diagnóstico.
- La/el alumna/o que obtenga no menos de 4 (cuatro) puntos de promedio entre ambos exámenes parciales y cuente con el 75% de los trabajos prácticos aprobados y el 75% de la asistencia podrá rendir examen final.
- Los trabajos prácticos entregados fuera de término o que no reúnan las condiciones de entrega establecidas en clase serán considerados como desaprobados.
- El examen final es de carácter escrito y oral. Ambas instancias serán consideradas excluyentes.
- El examen final escrito consiste en una transcripción en API de un texto escrito de entre 100 y 150 palabras, una transcripción en francés de un texto oral de aproximadamente un minuto de extensión y preguntas teóricas sobre temas desarrollados durante la cursada.

<sup>14</sup> Se reproduce lo expuesto en la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

<sup>15</sup> Se reproducen las condiciones establecidas en la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

<sup>16</sup> Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8.

- El examen final oral consiste en la lectura preparada con antelación por la/el alumna/o, de un texto periodístico de entre 750 y 800 palabras y una pregunta teórica para desarrollar oralmente.
- La pronunciación será evaluada tanto en la lectura como en la exposición teórica.

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.